Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

Licitación Pública Nacional Número LA-UTHH-AEGAS-01-2026

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Huejutla de Reyes, Hidalgo, siendo las 13:00 horas del día 19 de noviembre del año 2026, reunidos en la sala de Rectoria de la Universidad Tecnológica De La Huasteca Hidalguense, Sita En La Carretera Huejutla-Chalahuiyapa , S/N, Colonia Tepoxteco, en esta Ciudad, cp. 43000; los integrantes del Comité, Mtro. Miguel Ángel Acosta Salazar Presidente, L.C.P. Yanet De La Cruz Olivares Secretaria Ejecutiva, Lic. Jesús Hernández López Vocal, Ing. Abner Ramon Hernández Vocal, MD. Marisela Nava Cruz mediante el memorándum PLAN/339/2026 en representación del M.C. Cristóbal Contreras Escobar Vocal, Mtro. Damián Carballo Rendón mediante el memorándum DA/431/2026 en representación de la Dra. Claudia Eunice Rivera Morales Vocal, IFFYCP. Máyela Beatriz Hernández Ángeles Vocal, L.D. Julio Cesar del Castillo Meses Abogado General en su calidad de Asesor, se hace constar la ausencia del Ing. Gilberto Escudero Hervert, Titular de órgano interno de control, en calidad de asesor; con fundamento en los artículos I fracción 1, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **LA-UTHH-AEGAS-01-2026, para el equipamiento para los talleres, laboratorios, Aulas y Audiovisuales del Programa Educativo de licenciatura en gastronomía de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.**

Asimismo, se hace constar la presencia, en calidad de invitado del **C. David Aguilar Ángeles**, quien acude en representación del **C. Fernando Serrano Calderón**, acreditando su personalidad e interés mediante la entrega formal de la documentación con la que manifiesta su interés en participar en el presente procedimiento de licitación.

Se hace constar que hubo cuatro preguntas de carácter técnico por parte del participante, a la cual se le da lectura y respuesta en los siguientes términos:

1. Partida 1, Producto Laptop; Debido a que el producto que cumple con las especificaciones solicitadas se encuentra descontinuado por el fabricante, se solicita a la convocante permita oferta lo siguiente: Unidad de cómputo portátil equipada con un procesador AMD Ryzen 5 7535U con una frecuencia de reloj máxima de hasta 4.55 gigahertz. Cuenta con una pantalla integrada con una diagonal de 15.6 pulgadas y una resolución nativa de 1920 por 1080 píxeles con soporte para alta definición completa. El sistema base incorpora una memoria de acceso aleatorio global de 16 gigabytes y una unidad de almacenamiento de estado sólido con capacidad de 1 terabyte. El equipo incluye preinstalado el sistema operativo Windows 11 en su edición Home configurado nativamente en idioma español. ¿Se acepta?
   Respuesta: No se acepta, el Comité determina que el licitante deberá apegarse estrictamente a lo establecido en las bases de la presente licitación.
2. Partida 8, Producto Tanque cisterna; se solicita a la convocante permita ofertar: Depósito industrial de formato vertical con capacidad nominal de almacenamiento de 5000 litros de agua fabricado de forma integral mediante el proceso de moldeo con polietileno lineal de alta densidad. Presenta una configuración de doble capa. Sus especificaciones dimensionales

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.
Licitación Pública Nacional Número LA-UTHH-AEGAS-01-2026
Junta de Aclaraciones

registran una altura total de 133 centímetros y un diámetro exterior de 238 centímetros. El diseño estructural garantiza hermeticidad absoluta libre de fisuras agrietamientos o filtraciones de fluidos e incluye accesorios de conexión para su puesta en marcha. ¿Se acepta?
Respuesta: No se acepta, el Comité determina que el licitante deberá apegarse estrictamente a lo establecido en las bases de la presente licitación.

3. Partida 9, Producto Congelador, se solicita a la convocante permita ofertar: Equipo de refrigeración y congelación horizontal con diseño de tapa sólida tipo cofre de alta estanqueidad térmica con una capacidad volumétrica interna de 15 pies cúbicos equivalente a 420 litros. Cuenta con un gabinete estructurado en acero inyectado y marcos perimetrales superiores fabricados en materiales plásticos de alta resistencia al impacto. Sus dimensiones físicas externas registran un largo de 111 centímetros un ancho de 60 centímetros y una altura total de 83 centímetros con una tolerancia de más menos 5 centímetros. ¿Se acepta?
Respuesta: No se acepta, el Comité determina que el licitante deberá apegarse estrictamente a lo establecido en las bases de la presente licitación.
4. Partida 18, Producto Puerta de Acceso, con el fin de ofertar el bien requerido, se solicita a la convocante proporcioné una imagen de la puerta solicitada. ¿Se acepta?
Respuesta: Sí se acepta, se proporcionará la imagen solicitada la cual se integra formalmente como un Anexo Técnico a la presente acta para su debida consulta y cumplimiento por parte de los licitantes.

Se hace constar la ausencia del representante de contraloría del estado como observador, con fundamento en lo establecido en el Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones que en este acto se ratifican, o señalar la leyenda "según Convocatoria a la Licitación Pública".

3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar, a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su Registro en el Padrón de Proveedores, por lo que se sugiere que de contar con el padrón lo ingrese al momento de la apertura de proposiciones para su debido cotejo

4. En relación al documento VII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será del cinco por ciento del total con I.V.A. de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un

cheque certificado o póliza de fianza expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Universidad Tecnológica de Huasteca Hidalguense.
5.En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al Comité de adquisiciones arrendamientos y servicios de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

6. Documento XI. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 7717176000 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos estatales@hjdalgo.gob.mx.

El representante del área requirente y técnica ratifica todas y cada una de las especificaciones con respecto del Anexo Técnico 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública.

En uso de la voz, el **L.D. Julio César del Castillo Meneses**, Abogado General en su calidad de Asesor del Comité, solicita que quede asentado en la presente acta que en cada procedimiento de licitación, se envíe de manera íntegra toda la documentación e información relacionada con dicho procedimiento al momento de convocar las sesiones del Comité de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense a fin de contar con los elementos necesarios para su debido análisis, asimismo, solicita que el área requirente y técnica haga presencia obligatoria en las sesiones correspondientes.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día 23 de Noviembre del año en curso a las 13:00 horas en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo 13:30 horas del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando para constancia cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta la cual estará disponible durante los siguientes en la página https://www.uthh.edu.mx para su consulta pública.- -

\- -

\- -

\- -

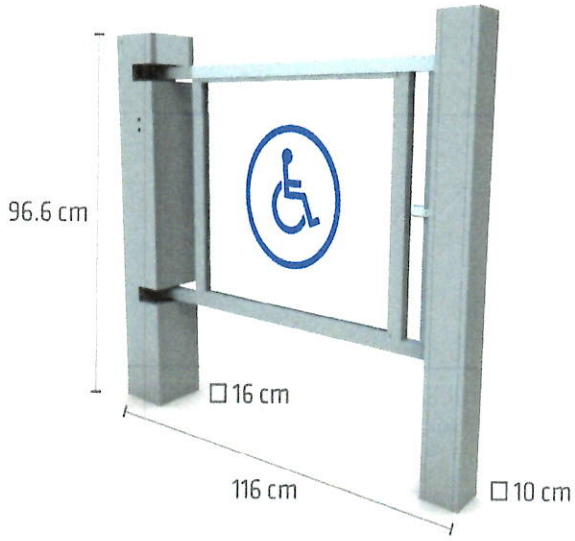
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.
Licitación Pública Nacional Número LA-UTHH-AEGAS-01-2026
Junta de Aclaraciones

Mtro. Miguel Ángel Acosta Salazar Presidente del Comité	
L.C.P. Yanet De La Cruz Olivares Secretaria Ejecutiva	**Lic. Jesús Hernández López** Vocal
MD. Marisela Nava Cruz En representación de la Mtro. Cristóbal Contreras Escobar Vocal	**Mtro. Damián Carballo Rendon** En representación de la Dra. Claudia Eunice Rivera Morales Vocal
Ing. Abner Ramon Hernández Vocal	**IFFyCP. Máyela Beatriz Hernández Ángeles** Vocal
L.D. Julio Cesar del Castillo Meneses Asesor	
Licitante **C. David Aguilar Ángeles** Representante de C. Fernando Serrano Calderón	

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.
Licitación Pública Nacional Número LA-UTHH-AEGAS-01-2026
Junta de Aclaraciones

ANEXO TECNICO





Partida 18: Puerta de acceso del Sistema de control de acceso peatonal de tipo puerta manual con flujo bidireccional estructurada y fabricada con perfiles de aluminio de alta resistencia y paneles de vidrio integrados. El equipo ofrece una capacidad operativa de paso nominal regulada para el tránsito de 6 a una densidad máxima de 8 personas por minuto. El conjunto estructural registra en su poste de sujeción unas dimensiones de 3.5 pulgadas equivalentes a 90 milímetros de anchura y 40.75 pulgadas equivalentes a 1035 milímetros de altura asimismo el ala batiente cuenta con una anchura de 33.25 pulgadas equivalentes a 844 milímetros y una altura de 37 pulgadas equivalentes a 940 milímetros. Incorpora un mecanismo interno de apertura manual simplificado para la gestión eficiente de flujos de usuarios en interiores institucionales.

HUEJUTLA DE REYES, HGO. A 19 DE NOVIEMBRE DE 2026.

"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE"

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA
LICITACION PUBLICA LA-UTHH-AEGAS-01-2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Miguel Ángel Acosta Salazar	Presidente	
L.C.P. Yanet De la Cruz Olivares	Secretaria Ejecutiva	
Mtro. Cristóbal Contreras Escobar	Vocal	
Dra. Claudia Eunice Rivera Morales	Vocal	
IFFyCP. Mayela Beatriz Hernández Ángeles	Vocal	
Lic. Jesús Hernández López	Vocal	
Ing. Abner Ramón Hernández	Vocal	
Lic. Julio Cesar del Castillo Meneses	Asesor	
Ing. Gilberto Escudero Hervert	Asesor	

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA

LICITACION PUBLICA LA-UTHH-AEGAS-01-2026

INVITADOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DAVID AGUILAR ANGELES	REPRESENTANTE DE FERNANDO SERRANO	